San Lorenzo, 31 de octubre de 2017.-

NOTA DOC – SENACSA 1742/2017

Ref.: EXP. N° 333.837 (25/10/2017) — CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS Y DISPOSITIVOS DE RED - ID N° 336.923 NOTA DNCP/DNC N° 27.837/2017.

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto a la nota de referencia informo lo siguiente:

A fin de no limitar los posibles oferentes, y teniendo en cuenta que los ítems solicitados fueron declarados desiertos en llamados anteriores, la Convocante no solicita Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, ya que los bienes requeridos no son de venta exclusiva y los mismos pueden ser adquiridos en comercios dedicados al ramo, sin necesidad de contar con dicha documentación.

En cuanto a la observación N° 1, no se replantea el plazo de pago, teniendo en cuenta que el mismo puede realizarse hasta el 28 de febrero del siguiente año, además el plazo de entrega se encuentra establecido hasta el 12 de diciembre del 2017, por lo que la obligación se realizaría dentro del periodo correspondiente.

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA